Confundió Bergen, Puerto célebre, con la Capital de la Noruega, que es Dronthein, ò *Nidrosia*, solo porque leyó que Bergen era Emporio. Quitó muchisimo al País de la Noruega, asi por la parte del Norte, como por la del Sur, por haberla estrechado entre el Clima 15. y 18. Impuso mil testimonios à Vallemont, yá por no leer lo que dice; yá por hacerle negar lo que puramente omitió. Por no saber las propriedades de los Climas, creyó que tres, ò quatro habitaban en la Noruega, para no quitarle, como le quitó, centenares de leguas. Confundió las estaciones del Verano, è Invierno, con solos los dos dias de los Equinoccios.

Por copiar mal, y no entender lo que decia la *Ilustracion*, confundió el aumento *de los dias*, con el aumento *de los Climas*; este tiene su distribucion segun la voluntad de los hombres, y asi hay Climas determinados. El de los dias no pende de eso. Confunde la parte Boreal de Groenlandia, con el todo. A este modo hay tantas confusiones capitales, que el mismo R. se confunde con el R. quando afirma que la Noruega no alcanza mas que hasta el grado 68. y medio; y con todo eso insiste en que no pasa del Clima 18. ¿Qué dirémos à esto? Repetir lo que dixo contra el P. M. *Es señal evidente de que en la Grammatica de la Geografia no se ha llegado à las declinaciones?* Mas señales dió el R. Ni siquiera oyó los rudimentos de la Geografia Historica: ni está en estado de entender las voces de la Geografia Especulativa, por mas veces que las oiga, las lea, ò se las expliquen.

133 Quede, pues, asegurado, que el País de la Noruega, por los grandes frios que padece, es admirable simil para ponderar la frialdad de una pieza: y por las noches larguisimas, obscurisimas, y tenebrosas, que tienen en Invierno, para ponderar la obscuridad, y tinieblas; y por consiguiente las tinieblas del Gentilisimo, como se explicó el P. M. No se debe entender esto, sino quando, como dixo Koldingen, *Sole viduata, & tenebris quasi involuta stupet*. Con esto se compone tambien la Paradoxa que el P. M. puso en el tercer tomo. Esta es, que los Pai-

Paises circumpolares gozan al cabo del año de mas presencia del Sol, que los que habitamos hácia los Tropicos. El Ilustrisimo Huecio citado, expresamente hace mencion de esta Paradoxa, llamandola *verdad constante*. Esta es, que el País Boreal se llame *País de las Tinieblas*; y con todo eso, tenga mas luz que los que están colocados hácia los Tropicos.

USO DE LA MAGICA.

DISCURSO XXI.

§. I.

134 ESTE Discurso, y los dos antecedentes tienen un mismo asunto. Este es desterrar la nimia credulidad que reyna en el Vulgo acerca de los Prodigios Magicos. Para no molestar con advertencias, pase el Letor los ojos por lo que queda dicho en las *Artes Divinatorias*. La conclusion positiva en este Discurso presente, es, que *no hay tantos Magos como el vulgo piensa*. El que no asintiere à ella, se confundirá con los Vulgares, y se expondrá à la risa de los Eruditos. En estos terminos se explica el Ilustrisimo Caramuel (*Theolog. Intent. n. 295.*) Dice asi: *Cum de eiusmodi Magicis miraculis Auctores disserentes audio, SUBRIDEO, existimans potius CREDULOS, quàm curiosos esse. Non nego dari Superstitiones, & veneficia; AT DARI TAM FREQUENTER UT VULGUS EXISTIMAT, NON ADMITTO. Multa enim vana sunt, quæ superstiticosa dicuntur, & Vanitatem plurimi cum Superstitione confundunt.*

135 En estas palabras del señor Caramuel está cifrado

do quanto dixo el P. M. Solo añadió las razones, y algunos exemplares, que comprueben esta verdad; todo lo qual podrá ver el Letor en el Theatro. Baste saber, que si hoy viviese Caramuel, se burlaria de todo quanto se puede oponer derechamente contra este Discurso. Por esto, y porque hasta ahora no se opuso cosa que, ò no sea un error enorme, ò una halucinacion portentosa, ò un cuento fallido de viejas, no es razon introducir aqui el cuento de cuentos. Por lo mismo, no hizo caso el P. M. en la *Ilustracion* de varios despropositos, vagatelas, y patrañas que el R. acinó en el Librejo. Es verdad que de esto hay quexa en el Librote; pero yá habrá conocido el Letor, que siendo quexas del R. estarán fundadas en no haber leido, ò entendido las clausulas del P. M. ò en no haber percibido lo que dicen los mismos Autores, que cita en contra. De todo se hará demonstracion.

136 Las primeras palabras con que el P. M. comienza el Discurso, son: *Que hay Hechizeros, y Hechizeras consta de la Escritura, y del comun consentimiento de la Iglesia. Que haya tantos, y tantas como el vulgo piensa, es aprehension propria de la rudeza del vulgo.* Estas son las primeras, que hasta ahora no han leido los pretendidos impugnadores del Theatro. ¿A qué sería, en virtud de esta suposicion, molestarnos con los Magos de Pharaon, con los de Manasés, y con los hechizos que ciertamente consta haber hecho Simon Mago? Para abultar despropositos, y confundir lo que hay de cierto con lo fabuloso. El P. Monfocon dudaba de lo que consta de la Escritura? Con todo eso en el lugar citado (n. 58.) dice: *Verè existimo maximam eorum partem quæ* de Oraculis, de Divinatione, deque Prodigijs *referunt Veteres, commenta, fabulasque esse, ac vel ex imaginatione hominum sola prodisse, vel à Ministris Deorum inventa, qui hoc diurno quæstu, famem propulsabant.* Notese, *maximam eorum partem.* Separado lo que el P. M. supone, no se opone cosa que nos obligue à cerrar los ojos para creerla. Mas. Aun concedidos los casos que se oponen, no se prueba que hay tanta Magia como el vulgo piensa. No se funda el P. M. precisamen-

mente en las imposturas de los pocos exemplares, que propuso. Se funda en las razones que hay eficacisimas para creer que la mayor parte de los Prodigios Magicos, que se cuentan, no pueden menos de ser imposturas.

137 Del Exodo consta que Pharaon tenia Magos; ¿luego Abaris, Apolonio, Agripa, &c. no han sido embusteros? De los Magos de Pharaon hay noticia cierta en la Escritura; y aun en las Historias Profanas alguna sombra. De Abaris no hay noticia en la Escritura; y la que dá Herodoto es como de pura fabula. *Nam de FABULA Abaris, qui fertur esse Hyperboreus.* De Apolonio Tyaneo no hay noticia en la Escritura, y en Eusebio, y otros Escritores Eclesiasticos, hay noticia que fue un Impostor, y quando mas, mediano Philosofo. A sus prodigios llamó el Chrysostomo, *conficta, vana, nihil habentia veri.* De Cornelio Agripa no hay noticia en la Escritura; y el mismo Agripa confiesa, que toda su Magia era patraña. ¿Qué consequencia, pues, se tomará de lo cierto en la Escritura, para creer que hay tanta Magia como se piensa?

138 San Pablo supone, que los Magos de Pharaon eran dos. *Quemadmodum autem Iannes, & Mambres restiterunt Moysi: ita & hi resistunt veritati.* Dos reflexiones se deben hacer sobre este texto. Primera, que siendo Egypto el Pais de los Magos, y hecliceros, solo Pharaon tuviese dos, para oponer à las verdaderas maravillas de Moyses. Segunda, que no habiendo noticia en el Exodo de los nombres, los declarase San Pablo. Unos dicen, que San Pablo supo aquello por revelacion, otros por tradicion. Es muy natural lo primero: pero lo segundo se puede probar. Eusebio cita un texto de Numenio Pythagorico, en que dió noticia de aquellos dos Magos. *Iannes, & Iambres scribæ rerum sacrarum Ægyptij, quo tempore Ægyptii finibus ejecti Iudæi sunt, claruere, viri omnium iudicio rerum Magicarum scientia nemini concedentes.* Habla tambien de los Prodigios de Moyses, pero le llama, *Museo.* Plinio (*lib.* 30. *cap.* 1.) dá la misma noticia, pero alterada. *Est & alia Magices factio à Mose, & Iamne, & Iorape Iudæis pendens, sed multis millibus annorum post Zoroastrem.*

Des-

139 Desde Moyses à Numenio pasaron muchos siglos. Numenio no tuvo revelacion. Segun el texto de San Pablo es de Fé, que asi se llamaban los Magos. Vease aqui de paso un argumento contra los que no han estudiado sino *la qualidad oculta del Argumento negativo*; para negar todo quanto se les antoja. Lo que hace al asunto nuestro es, que aun en las cosas de que tenemos certeza, si se leen en Autores Profanos, todo es confusion. ¿Qué argumento, pues, se debe hacer de lo que consta de la Escritura, para asentir à las Historias de los Profanos? Plinio llama Mago à Moyses. Es blasfemia. Dice que Jamnes, y Jotape eran Judios. Aqui, como otros muchos Profanos, confunde Egypcios con Judios. Dice que Moyses fue posterior muchos millares de años à Zoroastro. Parachronismo intolerable: O Zoroastro ha sido Preadamita; que es lo mismo que ser fabuloso, como el P. M. apunta en este Discurso.

140 Lo mas preciso que se debe reflexionar en los Magos de Pharaon, es lo que dixo S. Juan Chrysostomo: *Permisit Deus Magis aliquid, ne Magus haberetur Moses.* Quando consta de la Escritura que Dios permitió el uso de la Magica, consta de ella misma, que esto ha sido para convencerla de vana. No habia inconveniente que los Magos de Pharaon, à quienes la Escritura llama *Sapientes, & maleficos*, quisiesen imitar los prodigios de Moyses, ò por Ciencia, ò por artificio Diabolico; quando al mismo tiempo habia de hacer patente Moyses el error en que estaban los Egypcios de creer à sus Magos. Traiganse Historias Profanas, que refieran la permision de la Magia, adjunta la impugnacion con autoridad Divina: y despues veremos si es frequente la permision de Dios, para que el Demonio engañe à los incautos. Lo demás es confundir la verdad con la mentira.

141 Con razon se quexa el Nazianzeno de sus emulos, comparandolos à los Magos de Pharaon. *De illis dixeris, qui ob innauis gloriæ cupiditatem, aut dominandi studium, iniquitatem in excelsum loquuntur, de Iannis, inquam, & Iambris arrogantia, non adversus Mosem, sed adversus Veritatem arma inducentium, atque adversus sanam Doctrinam insurgentium.* Es verdad que los Demonios, y los que están poseídos de él, no tienen otro fin, que el de contrahacer la verdad, y remedar los milagros verdaderos; pero Dios à unos, y otros refrena. De otro modo, la Ignorancia humana confundiria con los verdaderos milagros, que son nota de la verdadera Religion, los que solo podrán ser milagros aparentes, y nota de la intencion Diabolica, ù del Embuste humano. Asi, pues, permite Dios estas Magicas operaciones, quando de permitirlas se han de convencer los hombres, que no son efectos de la Divinidad.

142 Lo mismo se dice de las operaciones de Simon Mago. Permitiò Dios que volase, quando yá estaba preparado San Pedro para cortarle los vuelos; y hacer que, cayendo en el suelo, quedasen desengañados los Romanos de su falsa aprehension. Como se citen Historias de Magos con estas cortapisas, no hay inconveniente en admitirlas; pues todas se ordenan à desimpresionar al Vulgo. En este sentido tampoco hacía contra el Theatro citar todo quanto se escribió de Simon Mago. La dificultad consiste en que la mayor parte de sus prodigios, que el R. alegó, solo constan de libros, que los Eruditos clasicos tienen por apocryfos. Las razones que puso el R. para hacerlos creibles, sobre ser falsas, y ridiculas por extremo, quando que fuesen eficaces, probarian la posibilidad, de la qual no hay question; pero de ningun modo se probaba el hecho historico. Es falta sin duda alguna de advertencia à lo que dice el Theatro, probar que hay tanta Magia como el vulgo piensa, porque ni en la frequencia, ni en los prodigios, se percibe repugnancia Metaphysica.

143 Dixo el Librejo, que lo que se contaba de Simon Mago no era cosa que no la pudiese hacer el Demonio: pues evocar las Almas consta que lo hizo la Pythonisa *con la de Samuel.* Esto es erroneo. El Demonio jamás evocó alma alguna, y menos la del Justo Samuel. Este error de Origenes le impugnó San Eustachio, y le impug-

pugna la razon. Pues ni el Diablo puede resucitar muertos, ni tiene potestad para traer las almas à este Mundo. Los Autores que afirman que verdaderamente apareció el Alma de Samuel, no atribuyen, ni pueden atribuir esto à potestad Diabolica; sino à Providencia particular de Dios, en aquella ocasion: y es ridiculo decir, que lo que hace Dios con concurso especial, se crea procede del arte Diabolico. Si el Diablo, en lugar de verdaderas almas evoca trampantojos para imponer, esto no es evocar almas.

144 Dice el Librejo: *El quitar, y poner Reyes lo sabe hacer Monsieur Claquin*: y para advertirnos que no estaba en la Historia, añadió en el Librote: *Lo supo hacer en Sevilla Monsieur Claquin.* El lance de Mons. Claquin en favor de Henrico II. y contra Don Pedro, sucedió en Montiel, como saben los niños. Dice que andar por el fuego lo hace un Saludador: volar lo hacen las Bruxas quando el Diablo quiere: hacerse invisible se podrá lograr interponiendo un poco de aire condensado, &c. Bien. Luego los libros de que consta la mayor parte de aquellos hechos no son apocryfos? No palpa el Letor la enorme confusion que el R. hace de la posibilidad con el hecho? No niega el P. M. la posibilidad. Concede que Simon ha sido Mago, y que haria algunos prodigios aparentes. Pero niega que todos los que se cuentan consten de libros que no sean apocryfos.

145 Añade el Librejo, que los Romanos erigieron estatua à Simon, segun San Justino, con esta inscripcion: *Simoni Deo Sancto.* Esto prueba, que Roma hizo aquello, *quia nullam respuebat falsitatem*, como dice San Leon. No obstante, Chacon, y otros Criticos han conjeturado, si acaso estas inscripciones que habia en Roma, *Semoni Sancto Deo Fidio*, en las estatuas de Hercules, ò el Dios de los Sabinos, con el nombre de *Semon*, pudieron concurrir à que hubiese equivocacion. San Justino afirma, que la estatua estaba en la Isla Tyberina. El P. Monfocon en su *Diario Italico*, dice que, en la Huerta de los Padres Franciscanos del Convento de S. Bartholomé, en la Isla Tyberina, se vé hoy la piedra con esta inscripcion: *Semoni Sanco Deo Fidio.* La voz *Sanctus*, y *Sancus*, indiferentemente significa una misma cosa en la Lengua de los Sabinos. No se necesita poner en duda la Estatura de Simon Mago, para conocer, que no hay tanta frequencia de Magos como el vulgo piensa; y que la mayor parte de los prodigios de Simon Mago solo constan de libros apocryfos.

146 Veamos yá un error indigno de las prensas, que cometió el R. Dixo en el Librete, que afirmaba Tertuliano, que los discipulos de Simon Mago enseñaban, que Christo solo en la apariencia habia sido crucificado; pero que *en la realidad con Simon Mago se habia hecho.* Aqui hay error de Chronologia visible; impostura contra Tertuliano, y falso testimonio contra los discipulos de Simon Mago. Habla Tertuliano de Basilides; y afirma que decia de Christo: *Hunc passum à Iudeis non esse, sed vice ipsius Simonem crucifixum esse.* El R. estaba pensando en su Simon; por no tener noticia de lo que leía en Tertuliano, aplicó à Simon Mago, lo que los Hereges aplicaban à Simon Cyrineo. Esto hace creer que concurrieron muchas manos al Librejo. La razon es evidente. Acaba de afirmar el R. que San Pedro cortó los vuelos à Simon Mago, estando en Roma: Esto sucedió muchos años despues de la muerte de Christo; y con todo eso, asi que halló escrito *Simon*, le crucificó antes que viniese à Roma. ¿Qué prueba esto sino que cada asociado pone su especie mal entendida; y ninguno pensó en averiguar la conexion, ò inconexion de todas ellas?

147 Uno de los errores Hereticos mas antiguos ha sido afirmar, que solo en la apariencia habia sido Christo crucificado; y que en su lugar habia sido crucificado uno de sus Discipulos. Este error se adoptó en el Alcorán. Asi, pues, están aun hoy en él los Mahometanos, como se podrá vér por extenso en la *Refutacion* que el P. Marracio hizo de aquellos, y otros desatinos (pag. 14.) Los Mahometanos no determinan el nombre, aunque algunos dicen se llamaba *Titiano.* Los Hereges creían que habia sido Simon Cyrineo. Refiere esto Tertuliano, y lo impugna.

na. Pero el R. para impugnar el Theatro, primero echó por fundamento tres errores horrendos. Despreciólos el P. M. en la *Ilustracion*. Yo los advierto, para que se sepa quanto papel se necesitaba gastar, si se hubiesen de contar los crasos errores del R. y compañeros: y para que los que malbarataron el tiempo en leerlos, sepan que tambien llenaron de patrañas su memoria.

§. II.

148 PAra evitar la confusion de los desatinos que imprimió el R. procuraré tratar, en titulo à parte, de los *Incubos*: del *Concilio Ancirano*: de los *Grisgrises*: y de la *Hueste*. Aqui tocaré otros puntos sueltos que mezcló el R. de *Lapones*, *Piaches*, *Zoroastro*, *Jordana de Argél*, y otros cuentos fallidos. Dice el R. que la desgracia de la expedicion contra Argél en tiempo de Carlos V. procedió de la Magia, que usaron los Moros. Este es error indigno que lo crea ningun racional, aunque lo contasen cien Historias. El caso es, que solo es una vulgaridad de cal, y canto. Cita el R. al Obispo Sandoval. Este Autor, hablando de la expedicion contra Tunez, dice que Moros, y Moras arrojaban villetes supersticiosos contra los Christianos, persuadidos que los vencerian, y que eran invulnerables con sus arcabuces. Sucedió todo lo contrario, à lo que imaginaban los Moros; señal que toda su Magia era imaginada.

149 La desgracia que sucedió en la expedicion contra Argél, consistió en lo mismo que consisten otras infinitas, quando se hacen sin tiempo, sin sazon, y con tema. El mes de Octubre es el mas peligroso para arrimarse à las Costas de Africa. Esta es la unica causa, que señalan los Autores, y el mismo Sandoval, sin hacer caso de Magias, ni Bruxerias. Esta misma prevenian los que disuadian à Carlos V. la Empresa. Estas resultas le profetizaban San Francisco de Borja, y unas Santas Religiosas de Gandía. Pero el Emperador, por no retroceder de su dictamen, experimentó lo que era naturalisimo sucediese.

Ma-

Mariana dice: *El tiempo no era à proposito, por estár el Otoño adelante. Los mas, y el mismo Pontifice procuraban apartalle de aquel proposito, pero el Emperador estuvo firme.* El Eminentisimo Cienfuegos en la Vida de San Francisco de Borja (lib. 2. cap. 13.) pone por extenso todo lo dicho, y trae estas palabras, que dixo el Emperador, quando se halló convencido: *Nunca encontré registros mas verdaderos para hallar lo que me importa, que el dictamen del Marqués de Lombay* (San Francisco de Borja) *y de las Santas Monjas de Gandía.*

150 Aqui se debe reflexionar, que, quando los Moros quisieron usar de Bruxerias, quedaron vencidos; y quando, à costa de nuestra desgracia, salieron vencedores, no hubo tal Magica, como el Vulgo piensa. Es cosa vergonzosa, que los mismos de Argél abominasen esta vulgaridad en el caso presente; y que el R. nos la quiera envocar como historia inconcusa. Mons. Laugier de Tassy, en su *Historia de Argél*, trae el fundamento de la vulgaridad. Al tiempo de la Expedicion, vivia en Argél un Eunuco, llamado *Isuf*, al qual habian castigado varias veces por Mago, y Sortilego: ò por decirlo mejor, por fatuo sedicioso. Quando estaba Argél en el ultimo peligro, se presentó *Isuf* en el Divan; y animó à que se defendiese la Plaza, pues esperaba saldrian los Mahometanos victoriosos contra los Christianos. En aquellos lances todo se cree, todo se teme, y todo se espera. Por esta razon se resistieron algunos dias los sitiados.

En este espacio de tiempo sucedió que se inquietaron los Elementos, y que, peligrando la armada, quedasen los Christianos vencidos, sin que los Moros saliesen vencedores. Como esta gente es credula, y supersticiosa, atribuyó à su Eunuco *Isuf* la desgracia, que padeció nuestra armada; y algun fatuo Español, que oyó aquella patraña, la introduxo tambien en nuestro Vulgo. Zelosos los Morabutos de que à *Isuf* se atribuyese la victoria; representaron en el Divan, que era cosa *ridicula*, *y escandalosa* atribuir la libertad de Argél à un hombre, que hacía profesion del Sortilegio. Persuadieron que quien habia ocasio-

na-

nado la victoria, habia sido un Morabuto *Cid-Utica*, Ermitaño, que habia estado en Oracion todo aquel tiempo. Que este, por inspiracion de Dios, habia azotado el mar con un baculo: y que en el mismo instante, habia comenzado à alterarse el mar contra los Christianos.

Gozosos los de Argél por el feliz exito, situaron renta à *Isuf*: y despues de muerto *Cid-Utica*, le erigieron sepulcro, y Mezquita como à Santo. Los Morabutos aun hoy hacen que el pueblo crea, que con solo azotar el mar con los huesos del Cid-Utica, sucederá semejante tempestad contra Christianos. Esta es una falsa vulgaridad entre Moros ¿Qué prueba mas evidente que lo que se experimentó poco ha en la feliz expedicion contra Orán? En dónde estaba la Magia? En dónde los Profetas Mahometanos? En dónde los huesos de *Cid-Utica*? En verdad que tiempo tuvieron los Moros para prevenirse de supersticiones, como se previnieron de trigo. Con todo eso, mejor que del Cesar en otro tiempo, se podrá decir en esta ocasion del Catholicismo: *Veni*, *Vidi*, *Vici*. Y si hubiese sucedido algun naufragio, no faltarian vulgares Españoles, que lo atribuyesen à la Magia de los Moros.

151 El R. está impresionado de un error vulgarisimo. Este es creer, que las Supersticiones Mahometanas son Magicas. Entre los Mahometanos está prohibida aquella Arte fraudulenta, como en otro qualquiera País culto. Aquellos *Billetes*, que las Moras arrojaban en Tunez contra los Españoles, son del mismo jaez, que los *Grisgrises*, que el R. quiso introducir por Magicos, como veremos en su titulo. No son otra cosa que unos *Billetes*, pergaminos, ò papeles, en los quales están escritos algunos versos del Alcorán. Creen que aquellos caracteres tienen virtud para todo. Y tan lejos de juzgarlos Magicos, los miran como *Anti-Magicos*; esto es, contra todo genero de maleficios, y bruxerias. Es vana, falsa, y ridicula esta creencia; pero no tiene conexion alguna con la Magia, la qual está prohibida. Si por acaso cayó en manos de algun Europeo iliterato algun billete, ò Grisgis: por haber visto caracteres Arabigos, que no entendia, confundió la

la Vanidad, con la Supersticion, y Hechiceria. *Vanitatem plurimi cum Superstitione confundunt.*

152 Advirtiendo el P. M. las contradicciones que se escriben de Zoroastro, dixo que era ente fabuloso. *Ex hac sententiarum fluctuatione id colligo supositiam esse Zoroastris personam*, dixo el Ilustrisimo Huecio. Dixo el R. que lo mismo sucede con Homero, sin que por eso sea ente fabuloso. No es lo mismo, ni hay tantas contradicciones. En quanto al tiempo de Zoroastro, la diversidad se extiende à millares de años: y en quanto à la Patria, se extiende desde Europa hasta la China. Añade el R. que Diodoro Siculo habla de Zoroastro, pues Amiot traduxo *Zoroastro* (en el lib. 2.) en donde Rhodomano, *Oxyartes*. Yo registré el original Griego, y dice clarisimamente *Oxyartes*; con que, si Amiot traduxo lo que no debia, pudo haber traducido tambien, *Matusalem*, por *Oxyartes*. Rhodomano fue posterior à Amiot; éste murió en 1595. y el otro en 1606.

Sobre todo, Huecio aprueba la version de Rhodomano. *Regem illum Bactrianorum, qui cum Nino parum prosperè conflixit non* Zoroastrem, *sed* Oxyartem, *ex Ctesia, Diodorus appellat.* De Diodoro dixo Plinio, que habia sido quien primero entre los Griegos, *desijt nugari*. Por lo qual, no habiendo en Diodoro semejante Zoroastro, se confirma la sospecha de fabuloso: y aunque expresamente se hallase, no se probaba su existencia, por la enorme contradiccion que se vé en otros Autores. Si algo debiera favorecer Diodoro, es en donde (*lib.* 1.) hablando del Legislador de los Arianos, le llama *Zathraustes*. Esta voz tiene mas alusion con *Zoroastro*; que *Oxyartes*. Pero Huecio afirma, que son metamorphosis de Moyses, asi *Zoroastro*, como *Zathraustes*.

153 Dixo el P. M. que Platon tenia por Persa à Zoroastro. Dice el R. que no hay tal. Que solo le tuvo por *hijo de Ormasio*, y que enseñó la Magia en Persia. Para esto advierte, que no era preciso fuese Persiano. Yo respondo, que para hacer semejante reparo futil, es preciso no saber, quién fue *Ormasio*. Los Persas ponian dos Prin-

cipios para lo bueno, y lo malo que sucedia; en cuyo systema blasfemo bebieron los Manicheos. El Autor del mal se llamaba *Arimanio*. El Autor del bien se llamaba *Horomazes*, *Horomasdes*, *Oromazo*, *Ormasio*, *Arimazio*, *&c.* Con que si Zoroastro, segun el Platon del R. fue *hijo de Ormasio*, sería hijo del Dios de los Persas peculiar, y por consiguiente Persiano.

La vulgar tradicion del Oriente, segun Herbelot, es que Zoroastro es Abraham. Huecio quiere que haya sido Moyses. Otros que es Cham. Y otros que es qualquiera cosa. La realidad es, que *Zoroastro* no significa persona; sino epiteto. Asi, pues, hay infinitos *Zoroastros*, y no hay ninguno. Atendiendo el P. M. à lo primero, habló de *Zoroastros*, quando no excitaba la question, como habló de otras fabulas: ò para exornar, ò para instar; y asi no hay la contradiccion que el R. finge. Con que el Principe de los Magos, que se cree ser Zoroastro, es primo hermano del Principe de los Poetas Apolo. El que quisiere vér quanto hay que decir acerca de aquel ente obscuro *Zoroastro*, lea à Huecio. No es razon me detenga à desenredar fabulas; quando hay tantas verdades en el Theatro que necesito desenredar de las fabulas de sus impugnadores.

154 En prueba de que hay en la America mucha Magia, citó el R. los viages de Thomás Gage Inglés. Gasta cinco lineas en autorizar tanto la persona, que el incauto creerá que es algun Autor muy fidedigno. Se podrá decir, que si el Theatro hubiese puesto aquellas lineas, acaso, y con razon, saldria otra *Tertulia Historica*. Ni el R. sabe à quién cita, ni sabe à quién elogia, ni ha leido aquellos Viages sino por alto. Vea el Letor à Moreri, verbo *Gage*. Registre el R. la célebre Bibliotheca del P. Echard: y à su tan celebrado, como mal entendido, Padre Labat (*tom. 5. de la America, pág.* 454.) y se hallará corrido de haber citado à *Gage*. No es razon que la imprudencia, ò inadvertencia de los Impugnadores del Theatro, sirva de pie para excitar quexas, ni aun las mas leves.

155 No obstante no me quiero valer de la inadvertencia del R. Admito lo que dice Gage: y respondo con lo que concede el R. Supone este, que los *Piaches* de la America son Hechizeros. Dice, que aunque la jurisdiccion de los *Piaches* se experimente contra los Indios; pero que contra los Españoles, *no la tienen, ó tienen poca*: ::: *Lo que no sucede con los hechizos de las Españolas, que llaman Criollas, que aunque no son la centisima parte, que por acá se piensa, les dañan quando lo usan.* Si antes de impugnar el Teatro, tubiese el R. presente lo que aqui dice, hubiera ahorrado mortificar las Prensas con las repeticiones de cuentos de viejas. Si en Indias no hay la centesima parte de hechizos (entre Españoles) que por acá se piensa; no habrá por acá la centisima parte de hechizos, que piensan los Indios, ò los que aun acá se les parecen. Conque podrá el R. juntar cuentos de Magos hasta 99. y despues de haberse descartado estos, se verá qué condiciones tiene el centesimo. Apostaré que el P. M. aun concede que hay mas que la centesima parte de verdadero, entre tanto como se cuenta de falso.

156 Los *Piaches* tendrán poco dominio Magico sobre los Españoles, porque estos no creerán, que hay tal dominio en los Piaches. Estos *Piaches* no son otra cosa, en la realidad, que unos malos Medicos Herbolarios, que imponen al vulgo todo lo que quieren. Para imponer à aquellos pobres Indios, basta qualquiera astucia. Creen que es Magia todo lo que no entienden. Sobre la conducta de estos Piaches dixo tales cosas el R. que solo con la risa se debe responder. Tambien quiso introducir, que por ellos se dixo el adagio Español, *Tarde piache*. El Latin correspondiente à este adagio es, *Sero sapiunt Phryges*. Esta significacion no tiene conexion con los *Piaches* de la America. A no venir del *Piace*, Italiano; en Galicia hay el verbo *piache*, y se dá alli origen mas verisimil al Adagio. Lo que parece cierto es, que *piache*, en el Adagio, es *verbo*; y el *Piache* Americano es *nombre*.

§. III.

157 Citó el R. en el Librejo 6o. Relaciones de hechizerias, que trahe el Medico *Merkilini.* Añadió que todas estaban testimoniadas. Descubrió el P. M. que esto era falso. Yo pudiera decir, que hasta que se citen 100. no obliga la *centesima.* No obstante, es preciso saber, que el mismo Autor sacó este otro libro: *Syllage casuum Medicinalium. incantationi vulgó adscribi solitorum.* Esto es, coleccion de los casos que el vulgo atribuye à la Magia, sin haber nada de eso. No he visto este libro, sino citado en el P. Niceron. Para que hasta el Vulgo conociese qué Gramatica gastaban los impugnadores del Teatro; advirtió el P. M. que, porque el R. leyó en Latin el genitivo de *Merklinus*, *Merklini*, y le citó à la Italiana *Merkilini*, se conjeturaba, que las declinaciones de los nombres parecian cosas Magicas. Concedió que esto importaba poco; pero es evidente que significa mucho.

158 Quiere el R. en su Librote defender, que el reparo ha sido bagatela. Es bagatela no haber saludado las declinaciones de los nombres; y atreverse à impugnar el Teatro Critico, cuya inteligencia pide haber leido, y entendido antes infinitos libros Latinos, asi antiguos, como modernos? Lo que se sigue es, que ni aun nombre de *bagatelas* merecerán las impugnaciones. Al asunto de su defensa trahe este caso. Juan Launoy (aquel que con su arrojada Critica tenia traza de no dexar Santo alguno en el Cielo) dixo ciertas cosas contra Mons. Thiers. Este le critiquizó sobre algunos puntos; censuró que Launoy habia escrito *Joannes*, sin *h*, en lugar de *Johannes.* Este reparo pareció nimiedad à los Eruditos. Bien está. Luego parecerá nimiedad à los Eruditos, se demuestre, que los impugnantes del Teatro no han saludado las declinaciones de los nombres; y mas quando estos tienen la libertad de escribir del P. M. *que en la Grammatica de la Geografia* (*n.* 105.) *no se ha llegado à las declinaciones?*

159 Mons. Launoy merecia aquellos, y otros reparo

ros; yá porque en la realidad se debe escribir con *h*, *Johannes*: yá, porque, sin saber las cosas mas triviales, se entremetia à dudar de todo, y à no salir de su argumento negativo; contra el qual escribió Mons. Thiers. Habia un Cura de buen humor, el qual hacia muchas cortesias à Launoy; y preguntada la causa, respondió que todo era de temor que Launoy no desterrase del Cielo à San Eustachio, Patron de su Iglesia Parroquial. No obstante esto, pregunto: Si el R. reparase en que el P. M. puso *h* en donde la debia poner, sería reparo de bagatela? Mas. Y si para reparar con esta bagatela falsa, imprimiese verdadera, ò fingida una Carta familiar del P. M. sería bagatela? Todo se demonstrará.

160 Pone el R. en su Librote las palabras de la Carta del P. M. entre las quales está *Orthografia*, escrita con *h.* Sentencia el R. como *Ex tripode*, que el P. M. es insuficiente para votar en materias Orthograficas, pues escribió con *h* la voz *Orthografia.* Habrá Error mas insulso? A no deberse escribir *Orthografia*, sino *Ortografia*, sería insulso el reparo. Pero quién tendrá paciencia, para que debiendose escribir, como escribió el P. M. *Orthografia*, se acompañe el reparo insulso del R. de un error crasisimo Orthografico? Qué necesitamos buscar otro origen à la confusion que hay en la Orthografia Castellana, teniendo presente el que qualquiera se entremete à dár, è imprimir reglas de Orthografia, no siendo otra cosa que unos errores satisfechos?

161 La voz *Orthografia*, segun todos los Lexicones Griegos y Latinos, tiene y debe tener *h.* Por lo qual el que escribiere *Orthografia*, sabrá lo que escribe; y el que escribiere *Ortografia*, no debe ser tampoco censurado, pues se acomoda con los muchos. Juzgó el R. que la voz se compone de *Ortus*; y esto es error etymologico. Se compone de la voz *Orthos*, que en Griego significa *cosa recta*; y de *graphia*, que significa *escritura*, ò *descripcion.* Asi, pues, debiera escribirse *Ortho-graphia.* Los mas escriben *Orthografia*, y otros *Ortografia.* A este modo hay infinitas voces compuestas de *Orthos*; v. g. *Orthodoxo*, *Ortho-*

thogono, *Orthopnœa*, *&c.* Vease como ha quedado el que soñó poner reparos en la Orthografia del P. M. Considere el Letor en qué parage estará su Teatro, quando ni aun sus Cartas familiares están seguras de sus Emulos.

162 El R. en todo vá consiguiente. Desaprueba la *h*, en donde la halla bien puesta: y la pone en donde no hay ley Orthografica para ponerla. Las voces *Anathomia*, *Ptholomeo*, *Natholia*, y otras muchas que escribe el R. están significando que le son Griegas por todos modos. No quiero gastar el tiempo en estas menudencias. Volvamos al genitivo *Mekilini*. Despues de avisado el R. que debia escribir *Merklin*, ò *Merklino*, insiste en el Librote, escribiendo *Mekilini*. Mas hay. En este mismo Discurso, por haber leido en la primer hoja de Diodoro, *Laurentii Rhodomani*, en genitivo; cometió el mismo error, citando à *Rodomani*; siendo cierto, que debia escribir *Rodoman*, *o Rodomano*, pues no es Autor Italiano. En el Discurso de *Duendes*, para citar al Benedictino *Alardo Gazéo*, sobre Casiano, escribe y repite, *Mardi Gazai*. Error en el nombre, y error en los Nominativos.

163 Diga el Letor indiferente, qué juizio haria de un Escritor Castellano que escribiese: Asi lo dixo *Platonis*, asi lo escribió *Plutarchi*, y asi lo cantó *Anacreontis*? El mas piadoso seria de que el Escritor jamás habia visto, ni leido, ni aun oido semejantes Autores. El mas racional, de que aquel Escritor no habia saludado las Declinaciones de los nombres. En verdad que para lidiar con semejantes Escritores, yá no está en estado el P. M. Feijoó. Hartos Maestros de Gramatica hay en Madrid, que puedan enseñar al R. estos palillos; sin los quales, entrar à impugnar el Theatro, es abusar de las prensas, y exponerse à la risa de los *Reminimistas* Literatos. Es evidente que saber las declinaciones es ciencia de bagatelas; pero no es bagatela, sino cosa substancial, el ignorarlas.

Porque el P. M. notó la molesta repeticion de *Zoroastro*, en el Librejo; insta el R. en que el P. M. repitió tambien, *Merklin*, en la *Ilustracion*. Aqui hay disparidad visible. Niega el P. M. que existiese *Zoroastro*, por las contradicciones que hay en los Escritores. Conque, quantas mas opiniones citare el R. acerca de *Zoroastro*, serán otras tantas razones à favor del P. M. y asi ha sido inutil la repeticion molesta, con titulo de impugnacion. Repitió el P. M. la voz *Merklin*, tantas veces, quantas eran precisas para demonstrar que sus impugnantes no habian saludado las declinaciones de los nombres. Para respuesta al Librejo sobraba esta advertencia repetida. La lastima es que tambien ha sido inutil la advertencia. Cite, pues, enhorabuena el R. *Mekilini*, *Rodomani*, *Mardi Gazæi*, *&c.* y quede seguro, que pasarán entre los que leyeren sus libros, como han pasado otras monstruosidades.

164 Desterró el P. M. (*n.* 5.) la vulgar creencia de que los Lapones venden los vientos. Opuso el Librejo à Cornelio, Moreri, un Viage, Oleario, y à D. Juan de Persia, que afirma hay Magos en la Tartaria. No hizo caso el P. M. de la vulgaridad que se halla en estos Autores; pues, suponiendo que se halla en estos, y en otros muchos; y descubriendo con Critica, que es vulgaridad, es cosa ridicula detenerse à contemplar cuentos fallidos. Por esta omision se quexa el R. que no le responde. En el mismo Don Juan de Persia pudo leer la respuesta adequada, que dió el Embaxador Mahometano, á aquellos mentecatos que ofrecian vender los vientos. *Pero riyendose el Embaxador de Persia les respondió, que como podrian vender ellos lo que estaba en la mano de Dios: y ansi los despidió.* Con razon, pues, debemos creer, que aquella promesa es propria de Dios, y agena de los hombres. En este sentido se explicaron los que veían las maravillas que hacia Christo: *Qualis est hic, quia venti & mare obediunt ei?*

165 Todos los que escribieron de la Magia de los Lapones, escriben de oidas, y se copian unos à otros à ciegas. Mons. de la Motraye penetró toda la Laponia, en 1718. con animo de averiguar aquella vulgar noticia de la Magia. Fuele preciso vestirse à la moda de los Lapones; pues viendole estos vestido à la Francesa, huían de él y le tenian por Mago. En suma, afirma que no halló otra